



# AVISO DE REGATA

## CAMPEONATO N° 8 – CLAUSURA - CRL

### 8, 9 Y 10 de diciembre de 2017



Lugar: Club Regatas Lima - Chorrillos.

Fecha: 8, 9 Y 10 de diciembre de 2017

Autoridad organizadora: Club Regatas Lima (CRL)

Sede Oficial: Club de Regatas Lima - Chorrillos

#### **1.- REGLAS**

1.1 Las regatas se regirán por el Reglamento de Regatas a Vela de la ISAF (Edición 2017-2020), las Instrucciones Generales de Regata (23va Edición 2017), y por las Reglas de Clase IODA versión 2017.

Reglas de Clase:

[http://www.optiworld.org/uploaded\\_files/Document\\_2539\\_20170425100017\\_en.pdf](http://www.optiworld.org/uploaded_files/Document_2539_20170425100017_en.pdf)

1.2 No serán de aplicación las Prescripciones Nacionales.

1.3 Regirán las Instrucciones de Regata de este Campeonato.

1.4 La RRV 61.1 Informar al Protestado, se modifica como sigue:

1.4.1 Se agrega a la RRV 61.1(a): “El barco que protesta deberá informar a la Comisión de Regatas sobre el/los barco/s protestado/s en la línea de llegada inmediatamente luego de llegar.”

1.5 La Regla 40 y el preámbulo de la Parte 4 se cambia como sigue:

a) La primera oración de la regla 40 es eliminada y reemplazada por “Cada competidor deberá usar su elemento de flotación personal (PFD) de acuerdo con la regla de clase 4.2 (a), debidamente ajustado en todo momento mientras se encuentre en el agua, salvo cuando se esté sacando o poniendo ropa.

1.6 El idioma oficial será el español. En caso de presentarse un conflicto de idiomas en la interpretación del documento, tendrá validez la versión en el idioma original del documento.

#### **2.- ELEGIBILIDAD**

2.1 El campeonato está abierto a los timoneles que se encuentren al día con el pago de la cuota anual 2017 de la APO. Para aquellos que aún no han pagado la cuota 2017 de la APO, informamos que para el 2017 la cuota ha quedado establecida en US\$ 180 para timoneles noveles y US\$ 120 para el resto de timoneles. Esta deberá ser abonada en la cuenta de la APO, Banco Continental, **Cuenta Corriente Dólares Americanos (USD): N° 0011-0486-0100042464-**

**86**



## **AVISO DE REGATA CAMPEONATO N° 8 – CLAUSURA - CRL 8, 9 Y 10 de diciembre de 2017**



Para que el pago pueda ser reconocido por la APO, es indispensable que la constancia de transferencia o del depósito sea enviada a la Sr. Jose Chiarella al correo electrónico [tesorero@optimistperu.org](mailto:tesorero@optimistperu.org) a más tardar el viernes 17 de noviembre antes de las 21:00 hrs.

El pago extemporáneo de la cuota de la APO tendrá como penalidad 15 puntos en el cálculo del ranking anual y de no ser el pago antes del 7 de diciembre del 2017 no se tomara en consideración las regatas navegadas por el timonel en el año en curso.

### **3.- INSCRIPCION Y COSTO**

3.1 El torneo es abierto a todos los timoneles asociados de la clase Optimist que cumplan los requisitos establecidos por la APO, que serán los únicos con derecho a puntaje.

3.2 Los timoneles extranjeros y/o los nacionales no asociados, podrán inscribirse según las disposiciones y cupos establecidos por la APO.

3.3 Los barcos elegibles podrán **inscribirse únicamente** vía Internet en la página Web de la APO, [www.optimistperu.org](http://www.optimistperu.org) hasta el jueves 7 de diciembre a las 11:59 PM.

**No se aceptaran inscripciones en la sede oficial.**

**No se tomarán en cuentas las inscripciones realizas por otra vía.**

3.4 Los competidores confirmarán su participación en la lancha de CR pasando por su popa, amurados a Estribor y gritando de viva voz al Oficial de Regata su nombre y número de vela.

3.5 Las inscripciones extemporáneas fuera de lo establecido en el punto 3.3 tendrán una penalidad de 10 puntos, aplicable en el cálculo final del campeonato para determinar su posición.

3.6 El costo de la inscripción será de **S/. 70.00** para los timoneles asociados, y de **USD 100.00** para los extranjeros. Los extranjeros no están obligados a afiliarse a la APO ni pagar la cuota anual de la Asociación.

Las inscripciones deberán abonarse según corresponda en las respectivas cuentas bancarias de la Asociación Peruana de Optimist, en el banco BBVA Continental:

**Cuenta Corriente Nuevos Soles (S/.): N° 0011-0486-0100045714-81**

**Cuenta Corriente Dólares Americanos (USD): N° 0011-0486-0100042464-86**

Para que los pagos puedan ser reconocidos por la APO, es indispensable que los coordinadores o encargados de cada club o equipo envíen al correo electrónico [tesorero@optimistperu.org](mailto:tesorero@optimistperu.org), con atención a la Sr. Jose Chiarella, tesorera de la APO, la siguiente información:

- a) La lista de los asociados integrantes de su equipo.



# AVISO DE REGATA

## CAMPEONATO N° 8 – CLAUSURA - CRL

### 8, 9 Y 10 de diciembre de 2017



- b) Copia de las correspondientes boletas de depósitos o transferencias bancarias.
- c) Los depósitos deberán ser enviados o entregados antes del sábado 9 de diciembre de 2017 a las 10:00 Hrs. De no ser entregados en la fecha y hora; no tendrán derecho a puntaje.

#### **4.- PUBLICIDAD**

4.1 Será permitida publicidad en el casco del barco del competidor según la Regulación ISAF, pero restringida por la Regla de Clase 2.8.

4.2 Se puede requerir que los barcos exhiban publicidad elegida y provista por la Autoridad Organizadora.

#### **5.- PROGRAMA DE REGATAS**

- ✓ Viernes 8 de diciembre: 10:00 am reunión de entrenadores en la sede oficial.
- ✓ Viernes 8 de diciembre: 13:00 pm inicio de regatas; 3 regatas programadas
- ✓ Sábado 9 de diciembre: 12:00 pm inicio de regatas; 4 regatas programadas
- ✓ Domingo 10 de diciembre: 12:00 pm inicio de regatas; 3 regatas programadas
- ✓ Domingo 10 de diciembre: 18:00 pm premiación

5.1 Cantidad de Regatas: Están programadas 10 regatas para este campeonato. Se podrán correr hasta 4 regatas por día para recuperar las regatas no corridas del programa.

- El primer día se podrán correr 4 regatas en caso el CR considere que se dan las condiciones climáticas necesarias, en un horario prudente.

5.2 El domingo 10 de diciembre no se dará una señal de atención después de las 16:30 Hrs.

#### **6.- REEMPLAZO DE EQUIPO**

6.1 El reemplazo por daño o pérdida de equipo en el agua, entre regatas, ambos (el daño y el reemplazo), deben ser reportados ante el Comité de Regatas, al final de la regata.

El reemplazo de equipo dañado o perdido no será permitido a no ser que el Oficial Principal de Regatas lo permita por escrito, el pedido debe de ser hecho a la primera oportunidad razonable.

#### **7.- MEDICIÓN DE EMBARCACIONES Y EQUIPOS**

7.1 Un barco puede ser inspeccionado en cualquier momento para asegurarse que esté cumpliendo con las Reglas de Clase, el Aviso de Regata o las Instrucciones Generales de Regata (23va Edición 2017).



# AVISO DE REGATA

## CAMPEONATO N° 8 – CLAUSURA - CRL

### 8, 9 Y 10 de diciembre de 2017



#### **8.-INSTRUCCIONES DE REGATA**

Las Instrucciones Generales de Regata están publicadas en la página web de la APO y disponibles en el TOA a partir de las 09:00 Hrs. del día viernes 8 de diciembre de 2017.

#### **9.- LOS RECORRIDOS**

Los recorridos a navegar podrán ser los siguientes, a criterio del Oficial de Regata:

- Trapecio Francés
- Barlovento/Sotavento

En el Anexo 1 se muestra el recorrido Trapecio Francés incluyendo los ángulos aproximados entre las piernas, el orden en que deben pasarse las marcas. En caso de utilizar el Barlovento/Sotavento, el CR lo notificara a través de la radio.

#### **10.- PROTESTOS**

10.1 Se informara oportunamente la fecha y lugar de los protestos

#### **11.- LA LLEGADA**

11.1 La Línea de Llegada será entre un Asta que exhiba una bandera naranja en el barco del Comité de Regatas en el extremo de estribor y una boya naranja a babor.

11.2 Inmediatamente después de llegar, los competidores deberán dirigirse a estribor de la embarcación del Comité de Regata, y mantenerse alejados de la cancha de regatas.

#### **12.- TIEMPO LÍMITE Y ABANDONOS**

12.1 No habrá tiempo límite para cada regata.

12.2 El Comité de Regata puede abandonar una regata por cualquier razón. Esto cambia la Regla 32.

12.3 Un Barco que se retira de una regata notificará de ello oralmente al Comité de Regatas tan pronto como sea posible.

#### **13.-PUNTAJE**

13.1 Regirá el Sistema de Puntaje bajo de acuerdo al Apéndice A, eliminando para las tablas el Apéndice B.B8.

13.2 La competencia será válida con las regatas que se completen.

13.3 Cuando se completen 5 regatas, el puntaje de cada barco será el total de sus puntajes de cada regata excluyendo su peor puntaje.



## **AVISO DE REGATA CAMPEONATO N° 8 – CLAUSURA - CRL 8, 9 Y 10 de diciembre de 2017**



### **14.- EMBARCACIONES DE APOYO**

14.1 Los barcos de apoyo se mantendrán alejados del área de regatas, desde la señal de preparación de la primera clase en partir hasta que todos los barcos hayan llegado o se hayan retirado o el Comité de Regatas señale una postergación, una llamada general o una anulación. Para observar las regatas los barcos de apoyo navegarán de sotavento a barlovento a más de 100 metros de la cancha por el lado de babor de esta. El CR podrá solicitar a un barco de apoyo que se retire y este lo hará.

14.2 Los barcos de apoyo serán barcos de seguridad cuando sean requeridos por el CR.

14.3 Es obligatorio el uso de Chaleco Salvavidas para los entrenadores y las demás personas a bordo de los barcos de apoyo. Así mismo, deberán portar un radio VHF – FM Banda Marina en perfecto estado de funcionamiento, cabo de remolque y ancla con cabo. Se penalizará con 10 puntos al equipo cuyo entrenador no haya cumplido con este requerimiento. Esta penalización se aplicará al total del puntaje luego de los descartes. (La Penalización no se descarta).

14.4 El Comité de Regata podrá requerir la inspección de botes / lanchas de entrenadores para corroborar que cumpla con lo señalado en esta cláusula. De no cumplir con lo requerido en el punto 14.3, o negarse a ser inspeccionados, automáticamente se aplicará la penalidad.

### **15.- COMUNICACIONES RADIALES**

Excepto en una emergencia, ningún barco efectuará transmisiones de radio mientras esté en regata ni recibirá comunicaciones de radio que no puedan recibir los otros barcos. Esta restricción también rige para los teléfonos móviles.

### **16.- PREMIOS**

La fecha y lugar de premiación será el domingo 10 de diciembre en las instalaciones del CRL de acuerdo al punto 5.

Se entregará premios a los tres primeros lugares de cada categoría según el detalle:

1. Categoría General
2. Categoría Femenino (Todas las damas inscritas)
3. Categoría Infantil (Menores de 12 años)
4. Categoría Calichín (Menores de 10 años)
5. Categoría Novel (2017 - Primer año compitiendo)

### **17.- AGUAS LIMPIAS**

Los residuos y basura deberán ser eliminados una vez llegado el velero a tierra o por medio de los botes de apoyo, su eliminación en el agua podrá ser motivo de amonestación de 10 puntos en la regata que cometió la falta o intermedio penalizando en la siguiente regata.



## **AVISO DE REGATA CAMPEONATO N° 8 – CLAUSURA - CRL 8, 9 Y 10 de diciembre de 2017**



### **18.-LIBERACIÓN DE RESPONSABILIDAD**

Los competidores participan en este torneo enteramente bajo su propio riesgo. Ver la RRV 4, Decisión de Regatear. La autoridad organizadora no aceptará responsabilidad por daño material ni por lesión personal ni muerte relacionada con este torneo, ya sea que ocurran antes, durante o después del mismo.

### **AUTORIDADES DE REGATA:**

Comité Organizador: CLUB REGATAS LIMA (CRL)

Presidente del Comité Organizador: Sra. Maria Inés Chocano / Cel. 987708560

Comité de Regatas: por definir

Comité de Protestos: por definir

Oficiales: Pablo Meré / Juvenal Yupanqui.

SEDE OFICIAL: Club Regatas Lima

MÁSTIL OFICIAL: Club Regatas Lima

TABLERO OFICIAL DE ANUNCIOS (TOA): Club Regatas Lima

Website: [www.optimistperu.org](http://www.optimistperu.org)



# AVISO DE REGATA

## CAMPEONATO N° 8 – CLAUSURA - CRL

8, 9 Y 10 de diciembre de 2017



## ANEXOS

### ANEXO 1

